

Factura Pequeño Contribuyente

GERSON DAVID, CHAJAJ ALVAREZ
Nit Emisor: 96466480
GERSON DAVID CHAJAJ ALVAREZ
1.0 AVENIDA 0-197 RESIDENCIAL EL VALLE, zona 11, Mixco,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
8EB8A20C-9B41-4B3B-82B9-A40C547F4CBF
Serie: 8EB8A20C Número de DTE: 2604747579
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-oct-2023 09:56:23
Fecha y hora de certificación: 13-oct-2023 09:56:24
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/10/2023) al (31/10/2023), según contrato número MEM-698-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	✓
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	✓

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Gerson David

Gerson Didier de León
Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos,
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-698-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2023** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable

- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de 15 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.

c) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable

- Se apoyo en la asignación de 18 códigos de funcionalidad en Operación Estaciones de Servicio (OPES) y Operación Bases de Depósitos para consumo propio (ODA) para empresas autorizadas de calibración. Se apoyó en la revisión y verificación de 32 certificados de funcionalidad para Operación estaciones de servicio y Operación Bases de Deposito emitidos por las empresas autorizadas de autotanques

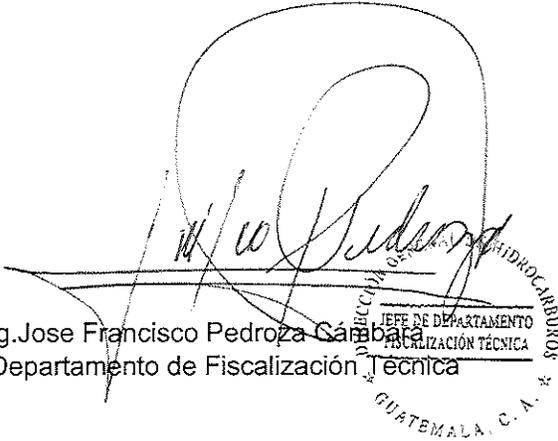
d) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente

- Se apoyó en "INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES" ubicada en el municipio de Amatitlán del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-336-2023, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica. Apoyo técnico en "Supervisión de operaciones mini refinería la Libertad " ubicada en el municipio de la Libertad en el departamento de Petén, respaldada con el informe No. DGH-DFT-RP-INF-344-2023, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

Atentamente,

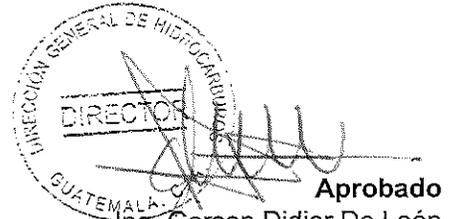


Gerson David Chajaj Alvarez
DPI No. (3003480960101)

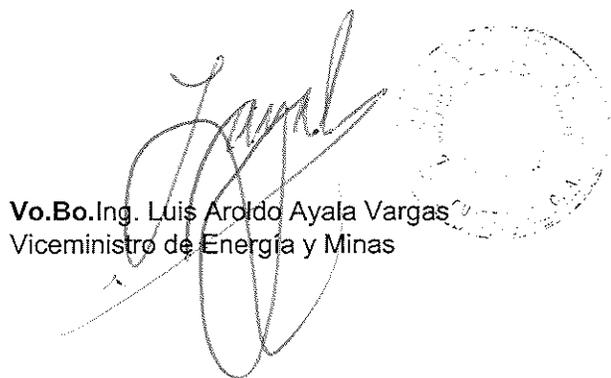


Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cambara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE DE DEPARTAMENTO
FISCALIZACIÓN TÉCNICA
GUATEMALA, C. A. R.



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas